

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

### **TESORERIA MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 3 fracción I, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 42 y demás aplicables, así como lo señalado en los artículos contenidos en el Título Tercero, Capítulo I de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato, se le hace del conocimiento lo siguiente:

#### **DENOMINACIÓN DEL RESPONSABLE:**

La Tesorería Municipal de Salamanca, Guanajuato, de conformidad a lo señalado en los artículos 124 fracción II, 130 y demás aplicables de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

#### **FINALIDAD DEL TRATAMIENTO:**

Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales son:

- Contar con los datos necesarios e indispensables que nos permitan realiza pagos a proveedores y prestadores de servicios.
- Contar con los datos necesarios e indispensables de los trabajadores de la administración municipal para realizar los pagos de nómina.
- Contar con los datos necesarios e indispensables que nos permitan tener una base de datos actualizada del padrón de contribuyentes, contratistas, proveedores y prestadores de servicios de la administración municipal.
- Trámites realizados para el pago de seguros, otorgamiento de prestaciones y otros servicios estipulados en la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato.
- Tramites de solicitudes de apoyo, quejas o sugerencias.
- Realización de trámites administrativos para contratación de obra y servicios, pagos o adquisiciones en bienes o servicios.
- Realizar llamadas telefónicas o envíos de correspondencia.
- Contestar solicitudes de acceso a la información, siempre y cuando se trate de información que por Ley debe ser publica, como es el caso de los contratos celebrados con el sector público y las respectivas facturas.
- Contestar solicitudes de información de los órganos de control de los tres niveles de gobierno.

#### **TRANSFERENCIA DE LOS DATOS PERSONALES:**

La Tesorería Municipal podrá ceder los datos personales recabados a otras autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales exclusivamente con el objeto de dar cumplimiento a sus respectivas atribuciones, además de otras transmisiones previstas en el artículo 97 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

#### **MECANISMOS Y MEDIOS DISPONIBLES PARA QUE EL TITULAR DE LOS DATOS PERSONALES PUEDA MANIFESTAR SU NEGATIVA PARA EL TRATAMIENTO DE SUS DATOS PERSONALES:**

La protección de sus datos personales es un derecho vinculado a la protección de su privacidad. Ofrece los medios para controlar el uso ajeno y destino de su información personal, con el propósito de impedir su tráfico ilícito y la potencial vulneración de su

dignidad. Tiene a su disposición ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición), a través de los cuales tiene la facultad de:

Para el ejercicio de estos derechos usted deberá presentar la solicitud respectiva en la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de Salamanca; tiene su domicilio en Av. Leona Vicario No. 323, colonia San Juan Chihuahua, C.P. 36744, Salamanca, Guanajuato

El sitio donde se podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral:

[https://transparencia.salamanca.gob.mx/Avisos\\_privacidad/Avisos\\_privacidad.htm](https://transparencia.salamanca.gob.mx/Avisos_privacidad/Avisos_privacidad.htm)

**CAMBIOS DE AVISO DE PRIVACIDAD:**

Cualquier cambio al presente aviso de privacidad será comunicado en la página de Internet:

[https://transparencia.salamanca.gob.mx/Avisos\\_privacidad/Avisos\\_privacidad.htm](https://transparencia.salamanca.gob.mx/Avisos_privacidad/Avisos_privacidad.htm)